

Excmo Sr. Marqués de Urquijo

Madrid

4 Setiembre de 1871

Mi querido amigo: con vista de su telegrama he escrito a Guipuzcoa y Vizcaya en los terminos que verá V. por la adjunta copia.

Esto así, cuando reciba V. los telegramas de otras provincias y teniendo en cuenta, en su mayor ilustración y criterio, el pobre estado de nuestras cajas, V. resolverá y hará la suscripción en la forma que crea mas oportuna. Es adjunta la instancia sobre

desamortización cuyo negocio es de lo mas grave que en el país ha ocurrido. Lleva la fecha del 31 de Agosto que fue el día en que V. marchó.

Me ha dicho Novaza que el sábado le llamó el Sr. General Lavia y le dijo que era mejor que el asunto de minones lo arreglase V.



ahi con el Sr. Presidente del Consejo de
Ministros, Ministro de la Gobernacion
pues que el Capitan general no podia
dar permiso para la devolucion de
las armas, y ademas les habia cho-
cado los terminos del oficio anadien-
do que si el Gobierno les pedia in-
formes procurarian favorecer al pais.
Despues de esto ha estado conmigo el
Sr. Nebot y me ha traído el mismo
oficio original repitiendome lo que
el Sr. General Sarabia dijo á Mo-
rara si bien creyendo yo entrever
que habria algunas dificultades
ó que la reorganizacion de los
minones pueda sufrir alguna
innovacion.

Aqui no hay antecedentes
escritos oficiales sobre la recogida
de las armas: el desarme fue un
acto de la Diputacion: el pais tiene
un derecho inconcuso á mantener
la fuerza foral; claro es pues que

dentro del fuero no cabia el ofi-
cio en otra forma.

Tenga V. en cuenta todo
esto sin olvidar en su recto
juicio: 1.^o la necesidad de que a
los minones se les devuelvan las
armas y empiecen á hacer ser-
vicio; y 2.^o que toda reorganiza-
cion que no obedezca estrictamen-
te al anterior sistema sera una
novedad que no puede recibirse
por la Diputacion que debiera ser,
si es que el pais la acepta, acordado
por la Junta general.

Apreciando todo esto V. cuyo
interes por la provincia es tan gran-
de no omitira medio ninguno por
que los minones se reorganicen cuan-
to antes.

Esta tarde pienso yo ver al
Sr. Capitan general y á el y al
Sr. Nebot dire que no contesten
de oficio, pero repito que lo que
desearan es que V. arregle directa-

mente el asunto con el Sr. Presidente
del Consejo.

Respecto de la suscripcion al
emprestito vuelgo á V. que no pier-
da de vista el mal estado de nues-
tra hacienda.

Reciba V. afectos de todos los
de esta casa y mande y disponga
como guste de su affmo am.º C. S.

G. C. S. M.